

Ciudad de México a 21 de agosto de 2023

## **Contra el abuso del poder político y en solidaridad con Lorenzo Córdova**

Los nuevos Libros de Texto Gratuitos se caracterizan por profundas deficiencias curriculares y pedagógicas, que atentan contra el derecho a la educación de millones de niños y jóvenes, tal como han documentado y explicado especialistas en distintas áreas científicas, en la educación y las artes. A esos graves problemas, hay que sumar el hecho de que los libros se lleguen a usar como instrumentos de agravio y persecución política, como se hace contra el Dr. Lorenzo Córdova Vianello.

En 2015, cuando se desempeñaba como presidente del Instituto Nacional Electoral, el Dr. Córdova fue víctima de un delito penal: la intervención de sus conversaciones telefónicas privadas. Una de esas llamadas fue hecha pública de forma anónima e ilegal para dañar la honra del servidor público. Cabe señalar que en dicha conversación el Dr. Córdova se refirió a una persona que se hacía pasar como representante indígena para extorsionar al Instituto Nacional Electoral, mas nunca se expresó en términos despectivos hacia alguna comunidad originaria. Con todo, el propio Córdova ofreció disculpas públicas a quien pudiese sentirse ofendido, así como privadas a la persona concreta. Además, como corresponde con quien reivindica la ley, presentó una denuncia penal por el espionaje sin que, a la fecha, las autoridades encargadas de la procuración de justicia hayan presentado avance alguno.

De forma lamentable, el audio de la intervención telefónica fue reproducido varias veces en público por el actual presidente de la República, durante sus conferencias mañaneras, en sus afanes por lesionar el nombre del Dr. Córdova y así mermar la autonomía e independencia del Instituto Nacional Electoral. Con esa conducta, el presidente en los hechos legitimó el espionaje telefónico y el uso de recursos ilegales para dañar a quien considera como parte de sus adversarios.

Ahora que se van conociendo los contenidos de los libros de texto, se ha advertido que en el Libro de proyectos comunitarios para sexto grado de primaria se encuentra, junto con referencias a los genocidios armenio y en Ruanda, lo siguiente: “2015. En México el



Instituto de Estudios para  
la Transición Democrática

presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), se mofa de los representantes de las naciones originarias” (p. 246).

Así, sin contexto alguno y atribuyendo una conducta racista inexistente, la Secretaría de Educación Pública incluye un párrafo que no tiene pertinencia educativa alguna y estigmatiza políticamente a un ciudadano que cumplió con creces y de forma honorable la responsabilidad pública de carácter constitucional que le encomendó la Cámara de Diputados.

Quienes integramos el Instituto de Estudios para la Transición Democrática, así como otras ciudadanas y ciudadanos preocupados por estos hechos, manifestamos nuestra solidaridad con el Dr. Lorenzo Córdova y nos pronunciamos contra el uso faccioso y autoritario del poder, más cuando ello implica convertir a los libros de texto gratuitos en un arma persecutoria. Esa es otra razón, con las que de sobra existían ya, para que dichos libros no sean distribuidos. Exigimos al gobierno, encabezado por el presidente Andrés Manuel López Obrador, una conducta decorosa y apegada a derecho. Nada más pero, también, nada menos. Es lo que la Constitución le impone.

### Atentamente

- |                                  |                                       |
|----------------------------------|---------------------------------------|
| 1. Adrián Acosta Silva           | 21. Roberto Heycher Cardiel Soto      |
| 2. Rafael Gustavo Aguilar Aceves | 22. Esperanza Carrasco Licea          |
| 3. Adriana Aguilar Aguilera      | 23. José I. Casar Pérez               |
| 4. Carlos Alvarado Sánchez       | 24. Roberto Castellanos Cereceda      |
| 5. Rubén Álvarez Mendiola        | 25. Agustín Castilla Marroquín        |
| 6. Carlos Amador Bedolla         | 26. Natalia Michelle Cervantes Larios |
| 7. Armando Arroyo Esquivel       | 27. Rolando Cordera Campos            |
| 8. Fernando Arruti               | 28. Carol Chávez Domínguez            |
| 9. Cecilia Azuara Arai           | 29. Salomón Chertorivski              |
| 10. Antonio Azuela de la Cueva   | 30. Sebastián De Lara Gomis           |
| 11. Francisco Báez               | 31. Jorge Delvalle                    |
| 12. Patricio Ballados            | 32. Martha Elvira Pérez               |
| 13. Alonso Bassanetti Villalobos | 33. Elva Escobar Briones              |
| 14. Ricardo Becerra              | 34. Carolina Farías Campero           |
| 15. María Beltrán                | 35. Carlos Ferrer Silva               |
| 16. María Eugenia Bravo Castro   | 36. Carlos Figueroa Herrera           |
| 17. Emilio Buendía Díaz          | 37. Claudio Flores Thomas             |
| 18. Elsa Cadena                  | 38. Carlos A. Flores Vargas           |
| 19. Rosaura Cadena               | 39. Antonio Franco Gutiérrez          |
| 20. Julia Carabias Lillo         | 40. Jesús Galindo López               |



Instituto de Estudios para  
la Transición Democrática

41. Carlos Fabián González
42. Claudia García González
43. Christian Uziel García Reyes
44. Carlos Garza Falla
45. Luis Andrés Giménez Cacho Santiago
46. Luis Emilio Giménez Cacho
47. Emilio Giménez Cacho Santiago
48. Anamari Gomís
49. Francisco Gómez Ruiz
50. Asmara González Rojas
51. Gilberto Guevara Niebla
52. Sebastián Guevara Cota
53. Tonatihu Guillén López
54. César Hernández González
55. Jorge Hernández Luna
56. Marco Antonio Huerta Moreno
57. Edmundo Jacobo Molina
58. Georgette José Valenzuela
59. Rollin Kent Serna
60. Laura Koestinger
61. Ximena Lambarri Vargas
62. Antonio Lazcano Araujo
63. Sergio López Ayllón
64. Agustín López Munguía Canales
65. Ana Laura Martínez de Lara
66. María Marván Laborde
67. Javier Martín Reyes
68. Juan Eduardo Martínez Leyva
69. Mauricio Merino Huerta
70. Gabriel Mendoza Elvira
71. René Miranda Jaimes
72. Aria Montes de Oca Solano
73. Iliana Montes de Oca Solano
74. Fátima Vázquez Montes de Oca
75. Rosa Elena Montes de Oca
76. Gerardo de Jesús Montes García
77. Lucero Patricia Montes de Oca Solano
78. María Cruz Mora Arjona
79. Paloma Mora Arjona
80. Ciro Murayama Rendón
81. Javier Naranjo Silva
82. Judith Alejandra Nieto Muñoz
83. Adriana Paola Núñez Aguilar
84. Patricia Ortega Ramírez
85. Itzel Ortiz Zaragoza
86. Diego Palomar Verea
87. María de los Ángeles Pensado Leglise
88. Jacqueline Peschard Mariscal
89. Rafael Pérez Gay
90. Alfredo Popoca García
91. Enrique Provencio Durazo
92. Pablo Pruneda Gross
93. Alberto Javier Reséndiz Palomar
94. Carlos Alberto Reyes Díaz
95. Mara Rivera Hernández
96. María del Carmen Rodríguez
97. José Rodríguez López
98. Pamela Rodríguez Padilla
99. Rosa Rojas Paredes
100. Jorge Javier Romero Vadillo
101. Luis Ángel Salgado Rodríguez
102. Arturo Sánchez Gutiérrez
103. Diana Sánchez Mejorada
104. Mariano Sánchez Talanquer
105. María de Lourdes Sandoval Sobrado
106. Hortensia Santiago Frago
107. Rocío Saro de Leal
108. Bertha Patricia Solano Machuca
109. María de la Asunción Soto Álvarez
110. Raúl Trejo Delarbre
111. Evelia Trejo Estrada
112. Jaime Trejo Monroy
113. Fernando Tudela
114. David Vallejo Rosas
115. Gabriela Vargas Bravo
116. Carlos Alfredo Vargas Hernández
117. Manuel Vargas Mena
118. Mauricio Gabriel Vázquez Montes de Oca
119. Efraín Villanueva Arcos
120. Horacio Vives Segl
121. José Woldenberg
122. Marco Antonio Zavala Arredondo